



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las Ciencias Veterinarias abarcan una amplia gama de temáticas vinculadas a la salud y producción animal y a la salud pública, entre otras.

Todas las actividades profesionales requieren de una constante actualización y perfeccionamiento a través de cursos, jornadas y seminarios, las que lamentablemente para el caso de la Medicina Veterinaria, no son frecuentes en la Provincia de Río Negro.

Para el 12 y 13 de octubre del corriente año, en San Carlos de Bariloche, la distribuidora El Bagual y editorial Inter.-Médica han organizado "Las Primeras Jornadas Veterinarias de la Nor-Patagonia". Serán disertantes invitados a las Jornadas el Dr. Alberto Montoya Alonso y el Dr. Enrique Ynaraja Ramírez, reconocidos profesionales y catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid.

Por ello.

AUTOR: Néstor Hugo Castañón



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico las "Primeras Jornadas Veterinarias de la Nor-Patagonia", organizadas por Distribuidora El Bagual y Editorial Inter.-Médica, a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 12 y 13 de octubre de 2001.

Artículo 2°.- De forma.